



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 01.

ACTA NUMERO 01-12

ACTA NUMERO UNO-DOS MIL DOCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 1, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del dieciocho de Enero de dos mil doce, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario PLN
MARIA ANTONIETA GRIJALBA JIMENEZ	Sindica Suplente PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario PLN
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejal Propietaria PML
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejal suplente PYPE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Antonieta Grijalva Jiménez y por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz lo hace Pedro Joaquín Fernández González. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente PLN
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente PLN
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PUBLICO:

1.-Al iniciar la sesión, se encuentra presente el señor PABLO GONZALEZ NUÑEZ, Trabajador Social, contratado recientemente por la Administración Municipal, para desempeñarse como encargado del tema de discapacidad, dentro del Macroproceso de Desarrollo Humano. El motivo de su visita, es ponerse a disposición de este Concejo de

1 Distrito e informarnos de las actividades que como funcionario municipal, le corresponde
2 realizar, sea trabajar con la población de Escazú, mediante la implementación de acciones
3 de impacto, que incidan positivamente, especialmente en la población con algún grado de
4 discapacidad, en el Cantón de Escazú y la realización de actividades tales como encuestas,
5 talleres y otras vías de información y capacitación. Puede ser contactado en el
6 Macroproceso de Desarrollo Humano, o a los teléfonos 8883-5295 -8704-0283.

7 8 2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

9
10 1.-Se leen y aprueban por unanimidad de los presentes las actas 24 y 25 anteriores.

11 12 3.-CORRESPONDENCIA:

13 14 RECIBIDA:

15
16 01.-Se toma nota del memorando P-PL/01-2012, del 10 del corriente mes de Enero, que le
17 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de
18 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al bachiller Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde
19 Municipal, trasladándole las actas 24 y 25-2011 de este Concejo de Distrito.

20
21 02.-Se toma nota del memorando P-PL/02-2012, del 10 del corriente mes de Enero, que le
22 envía que le envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de
23 Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco
24 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, trasladándole los
25 acuerdos 115, 117, 119, 120 y 122-2011 de este Concejo de Distrito.

26
27 03.-Se toma nota del memorando P-PL/03-2012, del 10 del corriente mes de Enero, que le
28 envía que le envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de
29 Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al Ingeniero Cristhiand Montero
30 Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras, trasladándole los acuerdos 116 y
31 122-2011 de este Concejo de Distrito.

32
33 04.-Se toma nota del memorando P-PL/04-2012, del 10 del corriente mes de Enero, que le
34 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de
35 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del
36 Proceso de Servicios Comunales, trasladándole los acuerdos 121 y 122-2011 de este
37 Concejo de Distrito.

38
39 05.- Se toma nota del memorando P-PL/05-2012, del 10 del corriente mes de Enero, que le
40 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de
41 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, trasladándoles a los señores Bachiller
42 Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal, Arquitecto Garrett Cotter Alfaro, Jefe del
43 Proceso Desarrollo Territorial, Licenciada Ana Hidalgo Castro, del Proceso de Desarrollo
44 Territorial, Geóloga Michelle Arias Fernández, del Proceso de Contraloría Ambiental y
45 Licenciada Nereyda Azofeifa Rivas, Coordinadora del Proceso de Planificación, el
46 acuerdo 122-2011 de este Concejo de Distrito.

47
48 06.-Se toma nota del memorando PIO-0015-2012, del 16 del corriente mes de Enero, que le
49 envía al Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras
50 a la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito,

1 del Proceso de Planificación Municipal, contestándole el memorando P-PL/03-2012, del 10
2 del corriente mes de Enero, en relación al acuerdo 116 -2011 de este Concejo de Distrito,
3 comentando que no hay fondos asignados al Proceso de Infraestructura y Obras, para
4 efectuar ningún trabajo en el Curio Abajo. Ante la anterior respuesta del Ingeniero Montero,
5 en relación al proyecto del Comité pro-mejoras de la calle El Curio, Abajo, presentado en el
6 Concejo de Distrito Ampliado del año 2011, para el alcantarillado pluvial, en una extensión de
7 setenta y cinco metros, en el sector al Norte de calle Vica León hasta la Pulpería El Sol,
8 Oscar Calderón mociona respetuosamente para solicitar los fondos necesarios para la
9 ejecución de este proyecto, incluyendo el mismo en el segundo presupuesto extraordinario
10 Municipal del presente año, a la Comisión de Obras, del Concejo Municipal, con copia al
11 bachiller Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro,
12 Directora del Macroproceso de Ingeniería y al Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, Jefe
13 del Proceso de Infraestructura y Obras. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
14 presentada.

15
16 ACUERDO 01-2012: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Comisión de Obras, del
17 Concejo Municipal, con copia al bachiller Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal, a la
18 Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y al Ingeniero
19 Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras, los fondos
20 necesarios para la ejecución del proyecto del Comité pro-mejoras de la calle El Curio, Abajo,
21 presentado en el Concejo de Distrito Ampliado del año 2011, para el alcantarillado pluvial, en
22 una extensión de setenta y cinco metros, en el sector al Norte de calle Vica León hasta la
23 Pulpería El Sol, incluyendo los fondos necesarios para la ejecución del mismo en el segundo
24 presupuesto extraordinario Municipal del presente año.” **“Definitivamente aprobado”**

25
26 07.-Se conoce del oficio PLM: 016-2012, formulario de Licencias de Licores para Concejos
27 de Distrito de Macroproceso Hacendario, Proceso de Licencias Municipales, de fecha 16 del
28 corriente mes de Enero, solicitando la conformidad de este Concejo de Distrito, para la
29 autorización para el traslado de la patente de licores extranjera, número quince, del Distrito
30 de San Antonio, propiedad de FENG YUAN JI, cédula de residencia número 626-190962-
31 005226, para ser explotada en el establecimiento comercial, SUPER ECONOMICO, licencia
32 comercial número 02-436, a nombre del patentado JIAN o YINYAN FENG HOU, cédula 8-
33 0081-0267. Oscar Calderón mociona para manifestar la conformidad de este Concejo de
34 Distrito al permiso de explotación de esta licencia, pues no se trata de una patente de licor
35 cuestionada, ni existen quejas del establecimiento comercial y la misma no está siendo
36 explotada actualmente. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

37
38 ACUERDO 02-2012: “El Concejo de Distrito de San Antonio, manifiesta su conformidad al
39 oficio PLM: 016-2012, formulario de Licencias de Licores para Concejos de Distrito de
40 Macroproceso Hacendario, Proceso de Licencias Municipales, de fecha 16 del corriente mes
41 de Enero, solicitando la conformidad de este Concejo de Distrito, para la autorización para el
42 traslado de la patente de licores extranjera, número quince, del Distrito de San Antonio,
43 propiedad de FENG YUAN JI, cédula de residencia número 626-190962-005226, para ser
44 explotada en el establecimiento comercial, SUPER ECONOMICO, licencia comercial número
45 02-436, a nombre del patentado JIAN o YINYAN FENG HOU, cédula 8-0081-0267, pues no
46 se trata de una patente de licor cuestionada, ni existen quejas del establecimiento comercial
47 y la misma no está siendo explotada actualmente.” **“Definitivamente aprobado”**

09.-Se toma nota del documento denominado “ANTOLOGIA DE DOCUMENTOS SOBRE DISCAPACIDAD” del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial del año 2011, que nos aportó el señor Pablo González, en su visita.

4.-ASUNTOS VARIOS:

1.-Oscar Calderón explica la conveniencia de programar las actividades del año, para lo cuál mociona, para que durante el presente año, se continúe sesionando en forma ordinaria, los primeros y terceros Miércoles de cada mes, excepción del once de Abril, fecha que se adelantaría para el Martes 10 de ese mismo mes y en Diciembre, se realizaría una única sesión, el Miércoles 12 de ese mes. El Concejo de Distrito Ampliado, quedaría para las quince horas del próximo 21 de Abril del corriente año y sujeta a su aceptación por los representantes comunales ante la Comisión Cantonal del Plan Regulador, dos sesiones en el año ordinarias de rendición de cuentas, se fijan tentativamente y sujetas a su aceptación por los representantes comunales ante la Comisión Cantonal del Plan Regulador, para los Sábados 24 de Marzo y 29 de Setiembre ambas a las quince horas. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

ACUERDO 03-2012: “Durante el presente año 2012, se acuerda por unanimidad y en firme sesionar en forma ordinaria, los primeros y terceros Miércoles de cada mes, excepción del once de Abril, fecha que se adelantaría para el Martes 10 de ese mismo mes y en Diciembre, se realizaría una única sesión, el Miércoles 12 de ese mes. El Concejo de Distrito Ampliado, quedaría para las quince horas del próximo 21 de Abril del corriente año y sujeta a su aceptación por los representantes comunales ante la Comisión Cantonal del Plan Regulador, dos sesiones en el año ordinarias de rendición de cuentas, se fijan tentativamente y sujetas a su aceptación por los representantes comunales ante la Comisión Cantonal del Plan Regulador, para los Sábados 24 de Marzo y 29 de Setiembre ambas a las quince horas.”
“Definitivamente aprobado”

2.-Juan José Rímolo sugiere que también se haga la programación para la limpieza de ríos del Distrito, en el presente verano, por lo que se acuerda fijar las siguientes fechas: 25 de Febrero, Río Lajas, del Recibidor de Café al puente del Chiverral, 17 de Marzo, Quebrada Catalina, de la Pescadería en el Descanso a Calle Vica León y 14 de Abril, Río Chiquero, del Descanso al Curio Abajo, se acuerda así mismo invitar al Concejo Municipal de Escazú, al bachiller Arnoldo Barahona Cortés, en su condición de Alcalde Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunes, a la Geóloga Michelle Arias Fernández, Coordinadora del Proceso Contraloría Ambiental, a las Escuelas Benjamín Herrera, Juan Veintitrés, el Carmen y Liceo de Escazú, a la Asociación de Guías Scout, a la Asociación CODECE, a la empresa Avon y al Cura Párroco de San Antonio, Presbítero José Manuel León Sorio.

ACUERDO 04-2012: “Durante el presente verano del año 2012, se acuerda por unanimidad y en firme, programar la limpieza de ríos del Distrito, fijando las siguientes fechas: 25 de Febrero, Río Lajas, del Recibidor de Café al puente del Chiverral, 17 de Marzo, Quebrada Catalina, de la Pescadería en el Descanso a Calle Vica León y 14 de Abril, Río Chiquero, del Descanso al Curio Abajo, se acuerda así mismo invitar al Concejo Municipal de Escazú, al bachiller Arnoldo Barahona Cortés, en su condición de Alcalde Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Ingeniero

1 David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunes, a la Geóloga Michelle
2 Arias Fernández, Coordinadora del Proceso Contraloría Ambiental, a las Escuelas Benjamín
3 Herrera, Juan Veintitrés, el Carmen y Liceo de Escazú, a la Asociación de Guías Scout, a la
4 Asociación CODECE, a la empresa Avon y al Cura Párroco de San Antonio, Presbítero José
5 Manuel León Sorio.” **“Definitivamente aprobado”**

6
7 A las veinte horas cuarenta minutos se da por terminada la sesión.
8
9

10
11 Presidente

Secretario